



# Resolución Ministerial

Nº 26 - 2016 - MINEDU

Lima, 06 ENE. 2016

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo Nº 021-88-ED se aprobó el Estatuto de la Derrama Magisterial, en adelante el Estatuto, estableciendo en su artículo 1, que es una institución de servicio ajena a toda actividad partidaria y religiosa creada por Decreto Supremo Nº 078 de fecha 10 de diciembre de 1965, que comprende a los Docentes del servicio oficial y fiscalizado de todos los Niveles Educativos, a excepción del Nivel Universitario;

Que, de acuerdo a los artículos 10 y 11 del Estatuto, el Directorio es el órgano de Dirección y representación de la Derrama Magisterial, el cual está constituido por 6 (seis) miembros: 4 (cuatro) representantes del Sindicato Unitario de los Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP), 1 (un) representante del Sindicato de Docentes de Educación Superior del Perú (SIDESP) y 1 (un) representante del Ministerio de Educación;

Que, el artículo 12 del Estatuto establece en 02 (dos) años consecutivos el período del ejercicio del cargo de Director de la Derrama Magisterial;

Que, a través de la Resolución Ministerial Nº 207-2015-MINEDU se designó a la señora MONICA ELIANA MEDINA TRIVEÑO, Jefa de Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial, como representante del Ministerio de Educación ante el Directorio de la Derrama Magisterial, hasta diciembre de 2015;

Que, mediante Carta Nº 083-2015-DM-D el Presidente del Directorio de la Derrama Magisterial solicita se designe al representante del Ministerio de Educación ante el referido Directorio; puesto que la citada Resolución Ministerial estuvo vigente hasta el mes de diciembre de 2015;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Ley Nº 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley Nº 26510; en el Estatuto de la Derrama Magisterial aprobado mediante Decreto Supremo Nº 021-88-ED; y, en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo Nº 001-2015-MINEDU;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar a la señora MONICA ELIANA MEDINA TRIVEÑO, Jefa de Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial, como representante del Ministerio de Educación ante el Directorio de la Derrama Magisterial, por el período comprendido entre enero de 2016 y diciembre de 2017.

Regístrese y comuníquese.



JAIME SAAVEDRA CHANDUVÍ  
Ministro de Educación

